

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA
COMPAÑIA LAYANA & ASOCIADOS CIA LTDA. AGENCIA ASESORA
PRODUCTORA DE SEGUROS CORRESPONDIENTE AL 31 DE MARZO DEL
2016**

En la ciudad de Loja, a los 31 días del mes Marzo del año dos mil dieciséis a las 18h00 en el local de la compañía ubicada en las calles Av. Zoilo Rodríguez y Virgilio Abarca de esta ciudad, la Sra. MARIA SOLEDAD LAYANA PAREDES y el Sr. Victor Hugo Betancourt Pinzón, siendo socios con el 100% del capital social y pagado a la compañía deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía LAYANA & ASOCIADOS CIA LTDA., Agencia Asesora Productora de Seguros, bajo la presidencia del Sr. Victor Hugo Betancourt Pinzón y como Gerente General la Sra. MARIA SOLEDAD LAYANA PAREDES; estando presentes y pagado la totalidad del capital, por unanimidad acuerdan celebrar Sesión de Junta General de Socios con el carácter de universal para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimientos y aprobación del Balance General Anual y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015.
2. Distribución de utilidades del ejercicio.
3. El Sr. Presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el primer punto "Conocimiento y aprobación del balance general anual y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2015", una vez que se conoce y discute estos estados financieros, la junta general de socios por unanimidad del capital presente, RESUELVE: aprobar el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015, conforme con los documentos que se han presentado y se anexan a esta acta. Seguidamente se trata con el segundo punto, distribución de utilidades del ejercicio y luego del análisis de este asunto por unanimidad el capital social presente, la Junta General de Socios RESUELVE: Aprobar la propuesta de distribución de utilidades formulada por la Junta General. Luego de haberse resuelto todos los puntos acordados, el Sr. Presidente declara en receso para redactar el acta, a las 19h00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente.

Para constancia suscriben el acta los socios presentes.

Layana & Asociados Cia Ltda.
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS


Victor Hugo Betancourt Pinzón
Socio-Presidente

Layana & Asociados Cia Ltda.
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS


FIRMA AUTORIZADA
Maria Soledad Layana Paredes
Socio-Gerente General